

VIERNES, 7 DE OCTUBRE DE 2016 - BOC NÚM. 194

## CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y JUSTICIA

### SERVICIO DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS

**CVE-2016-8603** *Anuncio de licitación, procedimiento abierto, tramitación ordinaria del servicio de limpieza de la sede de la Consejería de Medio Rural, Pesca y Alimentación, así como de los diferentes centros dependientes de la misma. Objeto: 5.4.14/16.*

Consejería: Medio Rural, Pesca y Alimentación.

Objeto: 5.4.14/16.

Lotes: 18.

CPV (Referencia de nomenclatura): 90911200-8.

Presupuesto base de licitación:

Importe neto: 260.065,44 €.

Importe total: 314.679,18 € (IVA incluido).

Valor estimado del contrato: 520.130,88 €.

Plazo de Ejecución: 12 meses.

Prórroga del contrato: Sí, 12 meses.

Admisibilidad de variantes o mejoras: No se admiten.

Requisitos específicos del contratista: Solvencia económica, financiera o técnica (o clasificación sustitutiva): Lo señalado en la cláusula M) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Garantía Provisional: Dispensada.

Criterios de adjudicación: El precio como único criterio conforme determina la cláusula O) del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Presentación de ofertas: En el Servicio de Contratación y Compras de la Consejería de Presidencia y Justicia del Gobierno de Cantabria, calle Peña Herbosa, 29, 39003 -Santander (Teléfono: 942 207124, Fax: 942 207162), hasta las 13 horas del 7 de noviembre de 2016.

Cuando la documentación se envíe por correo, deberá realizarse dentro del mismo plazo y hora indicados en el párrafo anterior, debiendo el empresario justificar la fecha y hora de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex, fax o telegrama en el mismo día.

Obtención documentación: En el Servicio indicado en el apartado anterior y en internet: <http://www.cantabria.es> (perfil del contratante), se encuentran de manifiesto el pliego de condiciones y demás documentación del contrato a disposición de los licitadores.

Apertura de plicas: El procedimiento de licitación se desarrollará de conformidad con lo establecido en la cláusula número 6 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, notificándose la apertura de las proposiciones a los licitadores presentados en internet: <http://www.cantabria.es> (Calendario Mesas de Contratación).

Modelo de proposición y documentación que deben de presentar los licitadores: La señalada en la cláusula número 4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares en lo referente a los sobres A y B.

Además del sobre "A" deberán presentar tantos sobres "B" como fases se especifiquen en la cláusula N) del cuadro de características específicas del contrato.

CVE-2016-8603

VIERNES, 7 DE OCTUBRE DE 2016 - BOC NÚM. 194

Remisión al Diario Oficial de la Unión Europea: Con fecha 28 de septiembre de 2016 se remite el anuncio para su publicación.

Santander, 26 de septiembre de 2016.  
El consejero de Presidencia y Justicia,  
P.D. La secretaria general  
(Resolución 18 de junio de 2008),  
Noelia García Martínez.

[2016/8603](#)